

76001400302820230080100
C.S.G



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
SANTIAGO DE CALI
Carrera 10 # 12-15, piso 11, Palacio de Justicia Telefono 8986868 ext 5281
Email: j28cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co



CONSTANCIA SECRETARIAL: A despacho de la señora Juez las presentes diligencias, para que se sirva proveer. Cali, 24 de Abril de 2024. La secretaria,

ANGELA MARIA LASSO.

PROCESO: EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA
DEMANDANTE: COOPERATIVA MULTIACTIVA COOSERVIPRES
APD: JORGE ENRIQUE FONG LEDESMA
EMAIL: jorge.fong@hotmail.com
DEMANDADAS: MANLLURY MONTEALEGRE RUANO
MARITZABEL CORTES VALDERRAMA
RADICADO: 7600140030282023-00801-00

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD.

Auto interlocutorio No. 648
Cali, Veinticuatro (24) De Abril De Dos Mil Veinticuatro (2024)

Atendiendo las actuaciones surtidas dentro del presente proceso se tiene por un lado se realizó el emplazamiento de los demandados, seguidamente se les designo auxiliar de la Justicia-Curador Ad-Litem, quien no realizo manifestación alguno frente al nombramiento, el apoderado actor solicita se oficie a la EPS para obtener información que permita la ubicación de los demandados y notificarlos, en razón de lo anterior el despacho.

DISPONE:

76001400302820230080100
C.S.G

PRIMERO: Agregar al expediente la notificación personal realizada a la demandada MARITZABEL CORTES VALDERRAMA el día 11 de abril de 2024.

SEGUNDO: REQUERIR a la entidad EPS COMFENALCO VALLE DE LA GENTE con el fin de que suministre con destino a este despacho lo relacionado con: correo electrónico, direcciones físicas de residencia, así mismo suministre información sobre el empleador por medio del cual realiza aportes a la seguridad social, información que se encuentre en la base de datos de dicha entidad a nombre de la señora MANLLURY MONTEALEGRE RUANO. Líbrense oficio pertinente.

NOTIFÍQUESE y CUMPLASE

La Juez,


LIZBET BAEZA MOGOLLON

JUZGADO 28 CIVIL MUNICIPAL

SECRETARIA

En Estado No. **69** de hoy se notifica a las partes el auto anterior.

Fecha: **ABRIL 25 DE 2024**

Ángela María Lasso
La Secretaria